

Rad No.: 25-240-116445

Barranquilla, 9/04/2025

Señor(a)
DANNYS GUTIERREZ PAYARES
Carrera 17 No. 54-34 barrio las Colonias
Soledad

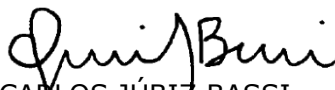
Contrato: 67681020

Asunto: Anulación de contrato

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 26 de marzo del 2025, radicada bajo el No. SO 25-000970, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de prestación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 17 No. 55 - 34 PISO 2 de Soledad.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024DP/73
225211758